

MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 75

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2015-5364 *Lista definitiva de aspirantes, composición de Tribunal Calificador y fecha de pruebas selectivas en la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Bombero del Servicio contra Incendios y Salvamento.*

La Alcaldía-Presidencia, por resolución nº 2015001438 de fecha 14-4-2015, ha resuelto, una vez finalizado el plazo para presentación de reclamaciones (del 17 al 27-3-2015), a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2015000873 de fecha 4-3-2015, en la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Bombero del Servicio Contra Incendios y Salvamento, para su adscripción a un puesto de trabajo de bombero-conductor; encuadrada en la escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase Extinción de Incendios; subgrupo C2, y cuyas Bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 233, de fecha 3-12-2014, lo siguiente:

1º.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que fue aprobada por resolución nº 2015000873, en los mismos términos en que la misma se encuentra redactada con la inclusión como admitidos de los aspirantes siguientes, al haber subsanado los defectos de forma en la presentación de sus instancias por el que fueron declarados excluidos:

- MILO NÚÑEZ, ALBERTO
- LÓPEZ MENÉNDEZ, MIGUEL
- PÁEZ REYES, MARCO
- PASCUAL LORENZANA, SERGIO
- SAN EMETERIO ESPINA, ALBERTO

Quedando citada lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos como sigue:

ADMITIDOS

- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, IVÁN
- ANDRÉS MARTÍNEZ, MIGUEL
- ASÓN SOLÓRZANO, FRANCISCO JAVIER
- ASRUIZ GONZÁLEZ, ALFONSO
- AZKORRA KAMIRUAGA, UNAI
- BRIZ FERNÁNDEZ, ÓSCAR
- CALLEJA FELGUEROSO, DAVID
- CANO MARTÍNEZ, JONATAN
- CERECEDO GUTIÉRREZ, MARIO
- COMAS GINEBRA, JORDI
- CORCUERA PEREDA, ADRIÁN
- CORTIGUERA MARTI, GILBERTO
- CRESPO ISASA, JESÚS MARÍA
- CUESTA IGLESIAS, SERGIO
- DE LA TORRE SERRANO, FRANCISCO PABLO
- DÍAZ AMEAL, ROMÁN

CVE-2015-5364

MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 75

- DIBAN LÍBANO, JAMAL
- DIEGO SERRANO, JOSÉ
- ENTRIALGO SUÁREZ, GONZALO
- EXTRAVIZ MORENO, FRANCISCO JOSÉ
- FERNÁNDEZ DUO, AITOR
- FERNÁNDEZ GORRIONERO, DANIEL
- FIDALGO SUÁREZ, JULIO ÁNGEL
- GARCÍA BADA, GUILLERMO
- GARCÍA DE VICUÑA ÁLVAREZ, ANTONIO
- GARCÍA HUERGO, JORGE
- GARCÍA NIETO, JOSÉ ÁNGEL
- GÓMEZ LAFUENTE, JOSÉ
- GONZÁLEZ GARCÍA, DAVID
- LAVÍN CRESPO, DAVID
- LÓPEZ DÍAZ, CELSO LUIS
- LÓPEZ DÍEZ, DANIEL
- LÓPEZ MENÉNDEZ, MIGUEL
- LOZANO GARCÍA, BORJA
- LOZANO SERRANO, MARCOS
- MARTÍN CASTELLANOS, MIRLO
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ROBERTO
- MILO NÚÑEZ, ALBERTO
- MONTOYA CABALLERO-DÍAZ, DANTE
- OLALLA BENÍTEZ, SERGIO
- ORTIZ CUBILLAS, ALEJANDRO
- PÁEZ REYES, MARCO ANTONIO
- PARADELA DEVIGO, JORGE
- PASCUAL LORENZANA, SERGIO
- REGUERA LÓPEZ, JUAN ANTONIO
- RUIZ LÓPEZ, ROBERTO JESÚS
- SÁENZ ÁLVAREZ, HÉCTOR
- SÁEZ DÍAZ, ROBERTO
- SAINZ LASTRA, ALBERTO
- SAN EMETERIO ESPINA, ALBERTO
- SAN MIGUEL COBO, MANUEL
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, CARLOS
- SÁNCHEZ GARRIDO, DAVID
- SARRIEGO GARCÍA, BORJA
- SERRANO TOME, ADRIÁN
- SILVARREY SÁNCHEZ, ALBERTO
- SOTO VALIENTE, JORGE
- TABLADO VARELA, LUIS
- TAFUR PERAL, JANO
- VARELA GURRIA, JESÚS
- VENDRELL ZAMORA, ADRIÁN
- VILLEGAS BURGUERA, EMILIO
- VIZOSO FERNÁNDEZ, IVÁN
- ZUAZO FERNÁNDEZ, JAVIER

MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 75

EXCLUIDOS

- GONZÁLEZ MARTÍNEZ-CUE, Alejandro: al no haber firmado la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria, ni haber aportado copia de la documentación exigida en la base cuarta de la convocatoria acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos.

- FUERTES GALDÓN, Manuel Jesús: al no aportar copia de la documentación exigida en la base cuarta de la convocatoria acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos.

- MENÉNDEZ DE DIEGO, Daniel: al no aportar copia de la documentación exigida en la base cuarta de la convocatoria acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos.

- MONTERO ROMÁN, Asier: al no acreditar estar en posesión del carnet de conducir "E", tal y como señala la base cuarta de la convocatoria.

- RODRÍGUEZ PÉREZ, David: al no aportar la titulación exigida en la base segunda de la convocatoria, tal y como se exige en la base cuarta.

- SAHAGÚN JIMÉNEZ, Borja: al encontrarse caducado el Documento Nacional de Identidad presentado por el interesado.

2º.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador, órgano que según prevé la Base 6ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Dña. Eva Martín Martín, jefa del Servicio Contra Incendios y Salvamento, como Presidente titular.

D. Javier Mauricio Díez Aguilera, oficial del Servicio Contra Incendios y Salvamento, como Presidente suplente.

D. Francisco Javier Odriozola Sánchez, funcionario del Gobierno de Cantabria, técnico auxiliar de Protección Civil, como vocal titular.

D. Miguel Gómez Díez, funcionario del Gobierno de Cantabria, técnico auxiliar de Protección Civil, como vocal suplente.

Dña. Asunción Velarde González, jefe de Protección Civil, como vocal titular.

D. Agustín González Munarriz, jefe del Servicio de Mantenimiento, como vocal suplente.

D. José Luis Fernández Gutiérrez, funcionario municipal, Administrativo, como vocal titular.

D. Fernando Candela de Aroca, funcionario municipal, Administrativo, como vocal suplente.

D. Javier Calvo García, funcionario municipal, como vocal titular.

D. Javier Robledo González, funcionario municipal, como vocal suplente.

D. Jesús Álvarez Montoto, secretario general de la Corporación, como titular y Dña. Azucena Rosellón Cimiano, jefe de la Sección de Recursos Humanos Municipal, secretaria suplente.

Asimismo el Tribunal designa a D. Carlos Solar Ceballos como asesor especialista actuando el mismo con voz y sin voto, en aquellos ejercicios en que considere precisa su participación.

Los componentes del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurrieran alguna de las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3º.- Convocar a los aspirantes el día 18-05-2015, a las 8,00 horas, en las instalaciones del complejo deportivo "Oscar Freire" (Barreda) para dar comienzo al desarrollo de las pruebas físicas que conforman el primer ejercicio de la fase de oposición, quedando igualmente citados los miembros de la Comisión de Valoración para dicho día, lugar y hora.

MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 75

A tal fin, en el momento del llamamiento, los aspirantes deberán cumplir lo señalado en la Base Octava de la Convocatoria que establece:

A) Acreditación: Previamente a la realización de las citadas pruebas, en el mismo acto, el aspirante deberá presentar un certificado médico de fecha actual extendido en impreso oficial y firmado por colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de los ejercicios físicos que figuran especificados en el Anexo I, emitido de acuerdo con la fórmula siguiente: "El interesado reúne las condiciones precisas para realizar las pruebas físicas de la convocatoria para el nombramiento interino de un Bombero del Servicio Contra Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Torrelavega". No se admitirán certificados que no se ajusten en su redacción a estos conceptos.

Quien no presentara en el momento de su llamamiento para la realización de este primer ejercicio el certificado médico requerido o, de presentarlo, éste no se adecuara expresamente a las prescripciones referidas en el párrafo anterior, será excluido automáticamente del proceso selectivo.

La certificación médica no excluye del reconocimiento médico a que hace referencia quinto ejercicio de la convocatoria.

Torrelavega, 14 de abril de 2015.

La alcaldesa,
Lidia Ruiz Salmón.

2015/5364